

Donde se dio a luz en la Ciudad de Mexico a diez y siete dias del mes de Mayo de mill e quinientos e noventa e tres años. Yo el Licenciado Juan de Ovando, Oydor de la Real Audiencia de Mexico, por mandado de su Excelencia, escribo esta cedula para que se ponga en publico conocimiento de todos los que en ella fueren interesados, y para que se cumpla lo que en ella se contiene. Yo el Licenciado Juan de Ovando, Oydor de la Real Audiencia de Mexico, por mandado de su Excelencia, escribo esta cedula para que se ponga en publico conocimiento de todos los que en ella fueren interesados, y para que se cumpla lo que en ella se contiene.

[illegible][illegible]

Coenah
Fran. Perez
Juan de Souza

[illegible]

Causa Meas Testamento e an scilicet res puerorum

[illegible]